

TITULACIÓN: **GRADO EN PERIODISMO.**

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA APLICADA**

Curso: PRIMERO

Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Formación Básica

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

Profesor: Manuel Bustos López

Dirección electrónica: mbustos@eusa.es

2. DESCRIPTORES

En esta asignatura se establecerá un marco objetivo para que el alumno sea capaz de establecer análisis sobre la economía, su funcionamiento, el entorno económico y las actuaciones de política económica. Para ello, los temas que se desarrollarán tratarán sobre las siguientes cuestiones: factores que condicionan la demanda y la oferta en el mercado; la empresa y la producción; tipos de mercados; análisis del Producto Nacional; la financiación de la actividad económica; objetivos y medidas de las políticas fiscal y monetaria; la inflación y el desempleo: concepto, causas y consecuencias.

3. SITUACIÓN

Conocimientos y destrezas previos:

No se requieren conocimientos previos.

Recomendaciones y consejos de interés:

Se recomienda al alumno un seguimiento continuado de la asignatura a través de la asistencia a clase y las tutorías.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

4.1. Objetivos.

Establecer un marco objetivo para que el alumno sea capaz de establecer análisis amplios y precisos sobre la economía, su funcionamiento, el entorno económico y las actuaciones de política económica.

4.2. Competencias.

Competencias específicas

E03 Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E04 Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.

E09 Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E13 Capacidad y habilidad para sistematizar, comparar y relacionar fenómenos contemporáneos de la comunicación.

E18 Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.

E25 Capacidad y habilidad para desenvolverse en la sociedad en general y en la sociedad de mercado en particular, a partir de un conocimiento teórico de ambos desde la base de la perspectiva histórica y los textos discursivos y audiovisuales.

E26 Capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, filosóficos y mediáticos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

E39 Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.

Competencias transversales genéricas:

G01. Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G02. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

G07. Fomentar y garantizar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y el respeto por los derechos humanos internacionales, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.

5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático 1.- Análisis microeconómico y macroeconómico.

Bloque temático 2.- Análisis de la política económica. Caso específico de España.

Bloque temático 3.- Análisis de la economía mundial, europea y española.

6. TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE TEMÁTICO 1: ANÁLISIS MICROECONÓMICO Y MACROECONÓMICO.

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (2 horas)

TEMA 2.- MICROECONOMÍA (I): LA DEMANDA, LA OFERTA Y EL EQUILIBRIO DEL MERCADO (8 horas)

TEMA 3.- MICROECONOMÍA (II): MERCADOS (6 horas)

TEMA 4.- MACROECONOMÍA. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA AGREGADA (12 horas)

BLOQUE TEMÁTICO 2. ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA. CASO ESPECÍFICO DE ESPAÑA.

TEMA 5.- POLÍTICA ECONÓMICA. INTRODUCCIÓN Y PRINCIPALES INSTRUMENTOS (8 horas)

TEMA 6.- POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS ESTRUCTURALES (8 horas)

BLOQUE TEMÁTICO 3: ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, EUROPEA Y ESPAÑOLA.

TEMA 7.- ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL: PRINCIPALES ASPECTOS (2 horas)

TEMA 8.- EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEO (2 horas)

TEMA 9.- ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (6 horas)

7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

7.1.- METODOLOGÍA.

Para conseguir los objetivos expuestos, la metodología que se seguirá diferencia dos aspectos:

1.- Actividades formativas presenciales:

1.1.- Clases teórico-prácticas: en las mismas, el profesor explicará los conceptos básicos y el desarrollo teórico de cada tema a través de presentaciones power point que estarán disponibles a los alumnos en la plataforma Classroom. Terminada la explicación de cada tema, el profesor propondrá una serie de cuestiones que los alumnos deben resolver de forma individual y a continuación plantearán las dudas surgidas para su comentario y aclaración en el aula.

1.2.- Actividades que debe realizar el alumno: al terminar las clases teórico-prácticas de cada tema, el alumno deberá entregar los casos prácticos que se desarrollen en las mismas siguiendo las indicaciones del profesor.

2.- Actividades formativas no presenciales:

De forma voluntaria, el alumno podrá entregar también unas “aportaciones personales” en relación con el tema, en las que pueden tener cabida:

- Ejemplos distintos de los expuestos en clase.
- Aplicación de la teoría a algún caso concreto.
- Ampliación de algún epígrafe del tema.
- Referencias o comentarios de noticias de prensa.
- Planteamiento de trabajos de posible realización.
- Cualquier otra aportación personal en relación con el tema.

7.2.- TÉCNICAS DOCENTES.

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Exposición y debate | <input checked="" type="checkbox"/> Tutorías especializadas | <input checked="" type="checkbox"/> Sesiones académicas prácticas |
| <input type="checkbox"/> Visitas y excursiones | <input checked="" type="checkbox"/> Controles de lectura | <input type="checkbox"/> Otras: _____ |

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

El Sistema de Evaluación será el Estándar propuesto por el Centro, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Para los estudiantes que lleguen al 75% de asistencia a clase (**modalidad A**):

1.- Actividades de clase. El profesor propondrá durante el desarrollo de las clases una serie de actividades que estarán publicadas en la plataforma Classroom, donde los alumnos deben enviar su propuesta de solución. Su ponderación en la calificación final será del 20%

2.- Pruebas parciales eliminatorias: Se harán, al menos, dos pruebas parciales eliminatorias a través de la plataforma Classroom mediante formularios Google. Su ponderación en la calificación final será del 80%. Para que los alumnos puedan realizar estas pruebas parciales eliminatorias es obligatorio que tengan entregadas en plazo y forma todas las actividades propuestas por el profesor durante el desarrollo de las clases.

3.- Para los alumnos que tengan suspensa alguna prueba parcial eliminatoria o no se hubieran presentado a la misma, se convocará un examen final por la Jefatura de Estudios.

Para los estudiantes que no superen el 75% de asistencia a clase (**modalidad B**)

- 1.- Trabajo individual. Se entregará un trabajo individual publicado por el profesor en la plataforma Classroom. Su porcentaje será del 30%.
- 2.- Prueba final. Su porcentaje será del 70%.

El sistema de evaluación comentado será válido para la primera convocatoria.
Para las convocatorias segunda y tercera, la evaluación se basará en la realización de un examen con una ponderación del 100%.

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA GENERAL RECOMENDADA:

- MORÁN ÁLVAREZ, Juan Carlos. *Introducción a la economía aplicada para el periodismo y la comunicación*. Ed. Pirámide, Madrid. 2015

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

- ARGANDOÑA RAMÍZ, Antonio y GARCÍA-DURAN DE LARA, José Antonio. *Ejercicios de Macroeconomía*. McGraw Hill.
- BELZUNEGUI ORMAZÁBAL, Bernardo. *Macroeconomía*. McGraw Hill.
- BILAS, Richard. *Teoría Económica*. Alianza Editorial.
- BLANCO SÁNCHEZ, Juan Manuel y AZNAR MÁRQUEZ, Juana. *Introducción a la Economía*. McGraw Hill.
- CUERVO-ARANGO MARTÍNEZ, Carlos y TRUJILLO DEL VALLE, José Antonio. *Introducción a la Economía*. McGraw Hill.
- GIMENO ULLASTRES, Juan Antonio y GUIROLA LÓPEZ, José Antonio. *Introducción a la Economía. Libro de prácticas*. McGraw Hill.
- GRAVELLE, Hugh y REES, Ray. *Microeconomía*. Alianza Universidad Textos.
- LIPSEY, Richard G. *Introducción a la Economía Positiva*. Vicens Vives.
- MOCHÓN MORCILLO, Francisco. *Economía Básica*. McGraw Hill
- MOCHÓN MORCILLO, Francisco. *Economía, Teoría y Política*. McGraw Hill.
- O'KEAN, Jose María. *Economía*. McGraw Hill.
- SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William. *Economía*. McGraw Hill.
- TAMAMES, Ramón. *Estructura Económica Mundial*. Alianza Editorial.
- TAMAMES, Ramón. *Estructura Económica de España*. Alianza Editorial.
- VALLÉS FERRER, José. (Coord.). *Economía Andaluza*. Algaida.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN (DIRECCIONES DE INTERNET)

- Secretaría de Estado de Comercio y Turismo: www.mcx.es
- INE: www.ine.es
- Instituto Nacional de Consumo: www.consumo-inc.es
- UE-Eurostat: www.europa.int/comm/eurostat
- Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.org
- Instituto de Estadística de Andalucía: www.ies.juntadeandalucia.es